

INFORME DEL COMISARIO

=====

Señores
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.",
Ciudad.

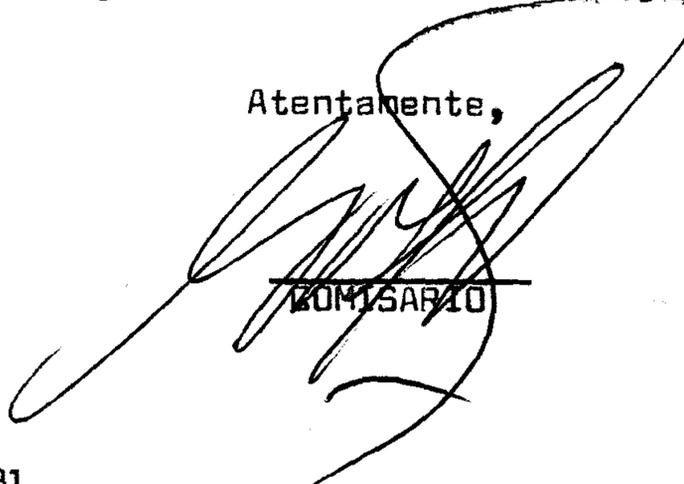
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del año 1.980.

Del análisis de la Contabilidad y comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos balances y estados de pérdidas y ganancias, puedo asegurar que todas las cuentas están debidamente manejadas; por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, doy a conocer a ustedes mi conformidad con el correspondiente control y manejo de la Contabilidad en general.

Atentamente,



COMISARIO

Guayaquil, 24 Junio 1.981

sgs/.